LA SUSCRITA FANNY ESPERANZA ORTIZ LEVAZA IDENTIFICADA CON CEDULA DE CIUDADNIA No. 34540387 REPRESENTANTE LEGAL DE BIOFUMIGACIONES DEL CAUCA

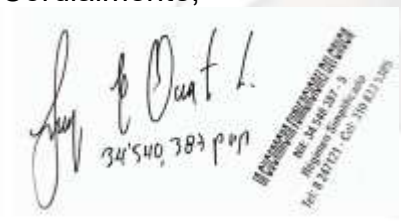
CERTIFICA:

Que me comprometo con el Sena Centro de Teleinformática y Producción Industrial y la Sede La Samaria a darles el respectivo manejo y retiro de los envases de los plaguicidas utilizados en ejecución del contrato, adicionalmente deberá de adjuntar Copia del convenio o contrato con un gestor de residuos peligrosos o especiales autorizado por la autoridad ambiental para el manejo de plaguicidas. Además, los envases y residuos generados serán manejados conforme a la normatividad ambiental vigente aplicable en Colombia para residuos peligrosos o especiales, dando total seguridad a la correcta disposición final de los envases de plaguicidas, al cumplimiento de los protocolos ambientales establecidos por la autoridad competente y a La mitigación de cualquier impacto ambiental derivado de la actividad contratada.

Por lo anterior adjunto copia del convenio y/o contrato suscrito con un gestor de residuos peligrosos o especiales, debidamente autorizado por la autoridad ambiental competente, para el manejo y disposición final de plaguicidas y sus envases. También certifico que asumo la total responsabilidad por el manejo, transporte y disposición final de los residuos generados en la ejecución del contrato, eximo al SENA Centro de Teleinformática y Producción Industrial y la Sede La Samaria de cualquier responsabilidad derivada del incumplimiento de las obligaciones ambientales aquí señaladas.

Para constancia se firma a los 5 días del mes de junio de 2026.

Cordialmente,



FANNY ESPERANZA ORTIZ LEVAZA
Nombre del Representante Legal
C. C. No.34.540.387
Dirección de correspondencia: Carrera # 5-68 L. 4
Correo electrónico: venenosluis@hotmail.com
Telefax: 8247121
Ciudad: Popayán, Cauca